



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 06 SEP 2011

4609

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO en que dispone que el funcionario(a) CLAUDIO CAMPUSANO PROF 10, MARIA ALVAREZ Grado 13 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO entrevista a terreno con fundaciones de protección Animal para esterilizaciones masivas a bajo costo desde el 6 al 8 de septiembre 2011.

CLAUDIO CAMPUSANO	41.215x2 =	82.430	
	16.484x1 =	16.484	
		<hr/>	
		98.914	
	pasajes	45.000	
		<hr/>	
		143.914	

MARIA ALVAREZ	33.454x2 =	66.908	
	13.379x1 =	13.379	
		<hr/>	
		80.287	
	pasajes	45.000	
		<hr/>	
		125.287	TOTAL

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/RAAM/HHAP/HECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL